



## FOLLETO INFORMATIVO

EL ARNÉS ANTICAÍDAS modelo 16, ha sido distribuido por SIMA FORMACIÓN ANTICAÍDAS, S.L.U. – Pol. Ind. Noain-Esquiroz, C/T nº 9 31110 NOAIN (Navarra), teniendo en cuenta las exigencias de salud y seguridad que establecen las disposiciones europeas y en particular las especificaciones contenidas en las normas armonizadas EN 361:2002.

### 1.- RECOMENDACIONES

Este E.P.I. está diseñado para trabajos en altura: con punto de anclaje fijo, con línea de anclaje horizontal, con dispositivos anticaídas deslizantes sobre línea de anclaje vertical. En operaciones de ascenso y descenso debe utilizarse en combinación con otros componentes que formen parte de los sistemas conformes con la norma EN 363:2008. El arnés anticaídas es el único dispositivo de presión del cuerpo que se puede usar en un sistema anticaídas.

Nunca utilice este E.P.I. con tracciones cercanas o superiores a la carga de rotura garantizada (15 kN). Condiciones de trabajo no previstas ni aconsejadas por el fabricante o distribuidor (tracciones repetitivas, sobre superficies no redondeadas, combinación con materiales no certificados CE, etc.) pueden disminuir peligrosamente la resistencia garantizada.

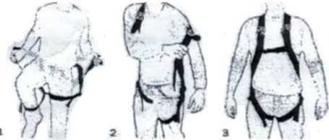
El salvamento y los trabajos de altura son actividades potencialmente peligrosas. Incluso utilizando correctamente el material, pueden producirse accidentes graves e incluso mortales. Evite siempre el empleo de este E.P.I. en otro tipo de actividades diferentes a las citadas anteriormente. No ha sido diseñado para uso en alpinismo, puenting, izado de cargas medias y elevadas, remolcado de vehículos, rescate en incendios o atmósferas industriales agresivas, y cualquier maniobra en la que se superen +50°C. Existe una multitud de malas utilidades por lo que es imposible enumerarlas.

ADVERTENCIA: El usuario debe prevenir las condiciones médicas susceptibles que puedan afectar a su seguridad como consecuencia de la utilización normal del equipo y en caso de emergencia, poniendo especial atención al tiempo en que se puede estar suspendido sin sufrir lesiones.

Es esencial para la seguridad del usuario que, si este producto es revendido fuera del país de origen, el revendedor debe proporcionar instrucciones de uso, mantenimiento, revisión periódica y reparación en la lengua del país de destino.

### 2.- COLOCACION

Se fabrica en talla M, única, y la regulación se realiza mediante el ajuste de las perneras. Ajustar el arnés anticaídas de forma tal que las cintas no deben oprimir el cuerpo, ni queden flojas, ni formen rizados. El usuario debe efectuar movimientos (andar, sentarse, ponerse en pié) y un ensayo de suspensión en un lugar seguro para asegurarse de que la talla del arnés es la correcta y el ajuste suficiente y que, además, proporciona un nivel de comodidad aceptable para las condiciones de uso previstas. Es importante que el usuario verifique de una manera regular las hebillas, punto de enganche y otros medios de cierre y regulación durante la utilización.



(1) Introducir las piernas por el interior de las perneras y (2) pasar a continuación por los hombros y (3) ajustar las perneras regulando las hebillas.

### 3.- UTILIZACION

El usuario de este E.P.I. debe haber sido instruido correctamente para el empleo del mismo, y por lo menos, inicialmente debe utilizarlo bajo la vigilancia de personal competente y experto. Antes, y durante la utilización del EPI, se debe prever un plan de salvamento seguro y eficaz a fin de hacer frente a cualquier contingencia que pueda ocurrir durante el trabajo. Es importante que el usuario verifique de una manera regular los puntos de enganche y las hebillas de regulación durante su utilización.

Este E.P.I., está especialmente diseñado como componente de un sistema anticaídas, deberá utilizarse un punto de anclaje seguro por encima de la posición del usuario, para minimizar la distancia recorrida en caso de una caída, reduciendo así el impacto de frenado sufrido por el usuario y los riesgos que se derivan del "efecto péndulo".

Se recomienda la utilización de este E.P.I. para efectuar los siguientes trabajos en altura:

- Trabajos con punto de anclaje fijo (EN 795 clase A).
- Trabajos con punto de anclaje transportables (EN 795 clase B).
- Línea de anclaje horizontal (EN 795 clase C).
- Dispositivos anticaídas deslizantes sobre línea de anclaje vertical (EN 353-1 y EN 353-2).

En condiciones normales de uso, este equipo anticaídas garantiza una protección apropiada del cuerpo entero deteniendo al usuario en condiciones seguras.

Los materiales con los que está fabricado no afectan adversamente al usuario.

Para definir un sistema anticaídas, utilizando este arnés, es necesario un estudio previo de los riesgos a cubrir y definir los componentes (compatibles y conformes con las Normas Europeas) que se deben conectar. Los subsistemas posibles (según EN 363), salvo en los casos que esté contraindicado según el estudio de riesgos, son: con absorbedor de energía (EN 355) o dispositivo anticaídas (EN 360, EN 353-1 y -2).

Los enganches anticaídas del arnés son las dos gomas textiles marcadas con la etiqueta "A/2" situadas en la zona pectoral y la anilla metálica marcada asimismo con la etiqueta "A" situada en la zona dorsal.

Con carácter general el enganche dorsal se puede utilizar con cualquiera de los subsistemas definidos anteriormente. El enganche pectoral se utilizará con dispositivos anticaídas (EN 353-1 y EN 353-2).

Para efectuar el enganche pectoral, se empleará un conector tipo B uniendo las dos gomas textiles conjuntamente.

La conexión se efectuará mediante mosquetones (EN 362) que deben poderse abrir y/o cerrar sin ningún impedimento. Los conectores de cierre manual (virola de rosca) se deben utilizar sólo cuando las operaciones de desenganche y enganche no son frecuentes.

El punto de anclaje a utilizar tiene que tener una resistencia mínima de 10 kN y estar situado preferentemente por encima del usuario. Se debe prestar atención al espacio libre mínimo necesario por debajo de los pies del usuario y los riesgos que se derivan del efecto péndulo, al objeto de evitar el choque con una estructura o el suelo si tiene lugar la caída de altura, así como a las orientaciones específicas proporcionadas junto con el subsistema de conexión, por ejemplo, el absorbedor de energía o el dispositivo anticaídas.

#### Conectores

Los conectores, conformes con la norma EN 362, se deben utilizar cerrados –con el sistema de cierre bloqueado– sin forzamiento ni apoyo externo. Se recomendará el uso de conectores con cierre y bloqueo automático. Los conectores provistos de cierre automático y bloqueo manual sólo deberán utilizarse cuando el usuario no tenga que conectar y retirar el conector frecuentemente durante el de trabajo. Los diferentes equipos que se pueden conectar según el sistema y el trabajo a realizar deben ser compatibles entre sí, y conformes con las Normas Europeas. Verificar además que el sistema está correctamente ensamblado y que los diferentes componentes trabajen sin interferir uno con otro. Se debe asegurar que el sistema de bloqueo de los mosquetones no permita su apertura involuntaria. UN USO INCORRECTO REDUCE LA RESISTENCIA Y LA DURACIÓN DE LOS CONECTORES.

### 4.- PUNTOS DE ANCLAJE

Para una seguridad óptima utilizar puntos de anclaje conforme a la norma EN 795. La resistencia mínima del punto de anclaje será de 10 kN. El punto de anclaje del sistema de detención de caídas debe estar preferentemente por encima de la posición del usuario.

### 5.- MANTENIMIENTO

Para asegurar un mejor mantenimiento del producto se recomienda que el E.P.I. sea de asignación personal. Antes de proceder a la utilización de este E.P.I., hay que efectuar una inspección visual del mismo. Desechar cualquier producto que presente desperfectos visibles. En cualquier caso, siempre que dude de su seguridad debe procederse a la sustitución por uno nuevo. Antes de proceder a la utilización de este E.P.I., y después de su uso, hay que efectuar una inspección visual de los siguientes puntos:

- Cintas: observar que no presenten cortes, desgastes, quemaduras, restos de productos químicos, pintura, etc.
  - Costuras: no deben presentar hilos deshilachados ni cortados.
  - Elementos metálicos: Comprobar que no tengan signos de corrosión ni de deformación, así como verificar el buen funcionamiento de la regulación.
- SI ALGÚN COMPONENTE ANTICAÍDAS HA SOPORTADO UNA CAÍDA NO DEBE VOLVER A UTILIZARSE EN UN SISTEMA ANTICAÍDAS. Este E.P.I. no tiene reparación, esta prohibida toda modificación sin el consentimiento por escrito del fabricante.

**ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:** almacenar en lugar fresco, seco y ventilado dentro de la bolsa en que se suministra. En el ambiente no debe haber sustancias corrosivas o disolventes, fuentes de calor y no debe estar en contacto con otros objetos puntiagudos que pudieran dañarlo. El contacto del E.P.I. con sustancias corrosivas, productos químicos y disolventes puede reducir su resistencia. En caso de estar mojado, no almacenar nunca antes de que se haya secado completamente. No son necesarias precauciones especiales para el transporte salvo las expuestas anteriormente. **ATENCIÓN:** Evitar dejar el EPI en el interior de vehículos expuestos al sol. Evitar temperaturas superiores a los 50°C.

**LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:** para la limpieza del E.P.I., fabricado en fibras sintéticas, utilizar exclusivamente un jabón neutro, aclarando los elementos en agua dulce a una temperatura inferior a 30°C, y dejándolo secar a continuación en un lugar seco y ventilado lejos de fuentes intensas de luz o calor.

**Elementos metálicos:** Limpiarlos con agua dulce y secarlos con una tela no abrasiva. Si los elementos metálicos entran en contacto con agua salada, lavarlos inmediatamente con agua dulce y secar con un paño limpio.

En caso de que fuera necesaria una desinfección, emplear un desinfectante compatible con la poliamida, el poliéster y el polipropileno. Dejar en remojo en una solución diluida con agua durante una hora a una temperatura máxima de 20°C, seguidamente aclarar con agua fría y dejar secar lejos de cualquier tipo de calor directo. Para la desinfección de los elementos metálicos, disolver en agua tibia (máx. 20°C) un desinfectante que contenga sales de amonio cuaternarias y sumergirlo en esta solución durante una hora, enjuagar con agua potable y secar con un paño limpio.

**CONTROL PREVENTIVO:** Evite el rozamiento con materiales abrasivos y con partes cortantes, aristas vivas y radiaciones prolongadas de U.V. Evitar el contacto con productos químicos, ácidos, aceites, gasolina y en general todas las sustancias corrosivas y agresivas que pueden destruir las fibras.

### 6.- CADUCIDAD Y REVISIONES PERIODICAS

El equipo suministrado tiene una caducidad de DIEZ AÑOS desde su fecha de fabricación, aunque un desgaste, un deterioro excepcional, un mantenimiento incorrecto o deficiente acortarán su vida útil.

- Uso intensivo: de 6 meses a 1 año.

- Uso medio: 2 a 3 años.

- Uso ocasional: de 4 a 10 años.

Caídas graves, corrosiones y marcas de notable utilización hacen necesaria la sustitución inmediata del equipo.

**Revisiones Periódicas:** Además de los controles anteriores y posteriores a cada uso, se aconseja inspeccionar minuciosamente el producto una vez al año como mínimo; estas revisiones periódicas, según condiciones de utilización y de acuerdo con el procedimiento definido por el fabricante, se realizarán por una persona competente. La inspección debe comprender:

- Cintas: atención a los cortes, desgastes y desperfectos debidos al uso, calor, productos químicos, etc.
- Costuras: no deben presentar roturas ni deshilachados.
- Anilla de anclaje: ausencia de corrosión.
- Hebillas: comprobar su buen funcionamiento para la regulación y la ausencia de corrosión
- Etiqueta: verificar que es legible.

El fabricante declina cualquier responsabilidad en caso de que no se respeten las instrucciones arriba indicadas, así como la introducción en el mercado de un producto terminado sin instrucciones de uso y ficha del equipo.

El fabricante declina la responsabilidad en caso de un uso incorrecto, aplicación no adecuada, artículos modificados o reparados por personal no expresamente autorizado por el fabricante.

### 7.- ETIQUETADO

Este E.P.I. está marcado conforme a la norma EN365:2005, asimismo se recomienda rellenar y guardar para su control la ficha descriptiva de este folleto.



### 8.- CERTIFICACIÓN

ORGANISMO DE CONTROL NOTIFICADO Nº 0159 - CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCIÓN - Carabela La Niña, 2 - 41007 SEVILLA

### 9.- FICHA DESCRIPTIVA

FICHA DEL EQUIPO				
Producto: <b>ARNÉS ANTICAÍDAS</b>				
Puede ser utilizado como componente de un sistema anticaídas.				
Modelo: 16	Marca: SIMA	Nº de Lote:		
Distribuidor: SIMA FORMACIÓN ANTICAÍDAS, S.L.U.	Dirección: Pol. Ind. Noain-Esquiroz, C/T nº 9 31110 NOAIN (Navarra)		Teléf. / Fax: 948 31 77 28	
Año de fabricación / Fecha de caducidad:	Fecha de compra:	Fecha de primera puesta en servicio:		
Otra información pertinente:				
Frecuencia de utilización (marcar): <input type="checkbox"/> Intensiva <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Ocasional				
HISTÓRICO DE REVISIONES PERIÓDICAS Y REPARACIONES				
(Este EPI no tiene reparación)				
Fecha	Motivo (revisión periódica o reparación)	Defectos observados, reparaciones realizadas y otra información pertinente	Nombre y firma de la persona competente	Fecha prevista de la próxima revisión periódica